



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 326/VIII/2016

Donal Estructuras, S. A. de C. V.
Presente.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de 30 Cuartos Rosas en Diferentes Colonias y Poblados del Municipio de Durango** (Anexo relación).

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° HAYTO-DGO-DMOP-009-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informé por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **10 de agosto de 2016** y el **12 de agosto de 2016**. Las bases tendrán un costo de =====
\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.) y el pago se efectuará ===== mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de Durango.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 12 de agosto del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 15 de agosto del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 16 de agosto de 2016 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de agosto de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



RECIBI
10 AGO 16

c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 328/VIII/2016

**Servicios Constructivos y Arquitectónicos de
Durango, S. A. de C. V.
Presente.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de 30 Cuartos Rosas en Diferentes Colonias y Poblados del Municipio de Durango** (Anexo relación).

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° HAYTO-DGO-DMOP-009-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **10 de agosto de 2016** y el **12 de agosto de 2016**. Las bases tendrán un costo de =====
\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.) y el pago se efectuará ===== mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de Durango.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 12 de agosto del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 15 de agosto del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 16 de agosto de 2016 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN.**

Victoria de Durango, Dgo., 10 de agosto de 2016

**ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS**



EMM 10/8/16

c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 327/VIII/2016

Consultoría, Proyectos y Construcciones
Kromsa, S. A. de C. V.
Presente.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de 30 Cuartos Rosas en Diferentes Colonias y Poblados del Municipio de Durango** (Anexo relación).

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° HAYTO-DGO-DMOP-009-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **10 de agosto de 2016** y el **12 de agosto de 2016**. Las bases tendrán un costo de =====
\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.) y el pago se efectuará ===== mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de Durango.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 12 de agosto del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 15 de agosto del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 16 de agosto de 2016 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN.

Victoria de Durango, Dgo., 10 de agosto de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



RECIBI 10/AUGOSTO/16

c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"